INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	FICHA DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARA CONTRATACIÓN

Dependencia:	Dirección de Producción Dirección de Redes en Salud Pública Dirección de Investigación en Salud Pública Grupo Gestión Administrativa	**Objeto:** *Prestar el servicio integral de lavandería que comprende el proceso de recolección, clasificación, lavado, higienización, desinfección, secado, planchado, doblado y entrega de la ropa empleada en los laboratorios y demás prendas de dotación utilizados en el área administrativa del Instituto Nacional de Salud – INS.*

Cant.	CLASIFICADOR (UNSPSC)	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Cantidad (Kg)
1	91111500 - 91111502 - 91111503	Servicios de Lavanderíaque comprende el proceso de recolección, clasificación, lavado, higienización, desinfección, secado, planchado, doblado y entrega de la ropa empleada en los laboratorios y demás prendas de dotación utilizados en el área administrativa del Instituto Nacional de Salud – INS.	5000

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS		
1	Debe contar con lavadoras y secadoras industriales con el programa de mantenimiento; planchas industriales y convencionales con el programa de mantenimiento, bascula electrónica para pesaje de las prendas de los laboratorios del INS, contar con vehículo para transporte **(Anexar manuales de especificaciones técnicas)**	Lavadoras con capacidad minima de (20 Kg)
2	Contar con el registro de las intervenciones y/o mantenimientos realizados de las lavadoras industriales, secadoras y demás equipaciones tecnologicas que intervengan en el servicio integral de lavanderia **(Anexar Registro de intervenciones y/o programa de mantenimiento)**	Registro de intervenciones y/o programa de mantenimiento no mayor a doce (12) meses
3	La empresa debe garantizar que las instalaciones donde se realice la operación de lavado, planchado y alistamiento de los uniformes de laboratorio no este expuesta directamente al ambiente exterior para evitar contaminación cruzada, lo cual será materia de la presente inspección de forma visual por parte de los encargados, por parte del INS, para lo cual se dejará registro fotográfico de las instalaciones **(Adjuntar registro fotografico del espacio determinado)**	El espacio para la prestación del servicio deber corresponder a un espacio cerrado
4	Debe garantizar que hay un monitoreo y seguimiento en el control de plagas con los los registros de fumigaciones realizadas se encuentre(n) vigente(s) y la presencia de cebos para roedores, al momento de la visita técnica **(ajuntar registros de las fumigaciones realizadas)**	Registro de control de plagas no mayor a seis (6) meses

Las verificaciones y validaciones detalladas en la Ficha Tecnica, serán soportadas con la visita tecnica *(ver Anexo No. 4)* realizada por los profesionales del INS